

F1233✓

7375

V.1



FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

## MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA

### SECCION PRIMERA.

### EJERCITO CONSTITUCIONAL.—BRIGADA MIXTA. GENERAL EN JEFE.

Ofrecí á V. darle el detall de la gloriosa accion del dia 20, en las alturas de Pachuca al Mineral del Monte, y voy á tener el honor de hacerlo.

Esta brigada con la denominacion Tapia, tuvo V. la oportuna y feliz idea de aumentarla con la de Oajaca al mando de los CC. generales Ignacio Mejía y Porfirio Diaz, para que marchase al encuentro de los rebeldes, que en número respetable se dirigian de Ixmiquilpan á Pachuca.

Desde mi salida de la capital creí, y se lo manifesté á V., que el enemigo se dirigia á Pachuca, atraido por los recursos de que se podria hacer.

No me equivoqué; y desde luego ví con satisfaccion que habia llegado el momento ansiado de hacer un esfuerzo para librar á la nacion del nuevo golpe que se le preparaba, á la vez que evitar el robo de estos minerales, porque efectuado, impulsaria infinito los trabajos de los enemigos.

Así fué, y emprendiendo rápidamente mi marcha desde Tizayuca con toda esta brigada, á la una de la mañana del citado dia 20 del actual, estimulábamos y persuadiamos á la benemérita tropa que la forma, á forzar una segunda jornada, cuando sin descansar ni comer, apenas habia dormido algunos instantes.

Informado de que el enemigo seguia ocupando Pachuca, desde la tarde del citado dia 20, á dos leguas de distancia, me anticipé con la caballería á trote largo, y encargando al C. general Mejía que con el resto de la brigada me siguiera, le dejé instrucciones sobre la manera en que la infantería habia de atacar á aquel mineral, en caso de quererse los contrarios defender.

Ya tenia noticias ciertas de cuál era el grueso que buscábamos, y si bien

muy superior en número y en las posiciones que ocupaba, yo tenía fé y confianza en los dignos ciudadanos soldados del pueblo, cuyo valor y constancia se nivela con sus convicciones políticas de amor á la libertad, y de celo por la conservacion de los derechos que les pertenecen.

Dividida con anticipacion en varios trozos la caballería á escape y con arma en mano, llegó y penetró resueltamente hasta la plaza de Pachuca por diversas partes, arrollando á su paso las avanzadas enemigas que quisieron oponerse, haciéndoles algunos muertos los exploradores nuestros que precedían á la columna del centro sobre el camino de México, que formaba el cuerpo permanente de carabineros á caballo, mandada por su coronel C. Antonio Alvarez.

La columna de la izquierda, compuesta del 1.º y 4.º cuerpo de policía rural, la mandó el intrépido coronel C. Manuel Quezada, y la derecha se apoyaba y sostenía en una compañía del 1.º de policía y otra de Zumpango, á las órdenes de su valiente comandante C. Pilar Marroquin, que por un rodeo fueron á amagar la espalda del convento.

Los contrarios sabían mi marcha hácia ellos, sabían mi fuerza; pero calcularon que llegaríamos mas tarde; con esto, al observar la polvareda que nuestra marcha levantaba al aproximarnos á la poblacion, solo tuvieron tiempo de escaparse por la parte opuesta y detenernos en el primer cerro (Cruz de los Ciegos) ó escalon de la sierra, en que está el camino del Mineral del Monte.

El primer propósito de ocupar nosotros á Pachuca, estaba satisfecho; aunque no el de destruir á la fuerza enemiga que la ocupaba.

Tampoco era el todo de él. Su mayor fuerza, principalmente la infantería, artillería y parque lo habia situado en la cumbre de la montaña, ó lo tenía en el Mineral del Monte, para esperarnos con mejor ventaja.

Sin embargo, una poca de infantería (como quinientos hombres) y otros tantos dragones contrarios, nos hostilizaban desde las alturas, á cuyo pié se encuentra Pachuca, por lo que era preciso no dejar enfriar el ardor de nuestros soldados, ni que el enemigo saliese de la sorpresa que le causara nuestra anticipacion y arrojo.

Por lo mismo, organizadas algun tanto otra vez las dos secciones Alvarez y Quezada, prevenidos para un segundo empuje mas fuerte cuanto mas peligroso, é indicando rodear el primer cerro y posicion enemiga con el cuerpo lanceros de Oajaca, y la segunda de aquellas secciones; á un impulso de ambos y el de carabineros por el frente hácia el pueblo, el enemigo no pudo ó

no tuvo bastante valor para esperarnos resueltamente, y se trepó al segundo escalon de la sierra misma.

Desde este instante, en que al parecer continuaban nuestras ventajas, yo, sin embargo, no habria querido ir mas adelante sin que nuestra infantería y piezas de montaña tomaran la parte que les correspondia. Mas calculé que detenernos en aquella situacion, era perder los mejores instantes de rechazar al enemigo de posicion en posicion, quizá hasta encontrarnos con su grueso, no quise detener el impulso de los nuestros, sino antes bien apoyarlos con la pequeña columna de los lanceros de Oajaca, siguiendo yo á su cabeza por el camino ascendente para Mineral del Monte.

De ese modo el enemigo no podria contener el alcance de la caballería que tanto por el espinazo de la sierra, como por el camino, subian á diversos aires de su marcha bajo un fuego vivo, no obstante que aquel intentara pararse y volver sobre nosotros. Resultado de esto fué, que los quinientos infantes contrarios, huyendo unos hácia arriba, despeñándose otros y dejándose matar ó tomar prisioneros los demas, todos ellos nunca volvieron á oponérsenos delante.

Solo una parte de su caballería que demostraba mas disciplina y valor, no manifestó quererese desbandar, y era la que constantemente sostenía la huida de sus compañeros.

A la vez que nuestra tropa ganaba en terreno, perdía en union y fuerza: inversamente sucedía con el enemigo; por esto conocí que iba á llegar el momento de ser contenidos por aquel, que estaba siempre dominante y mas potente.

Los hombres y caballos bastante fatigados, darian ocasion para ser completamente destruidos antes de que el resto de la brigada nos pudiera auxiliar.

Estábamos en el acto crítico, y para prevenir el reves que se nos preparaba, ascendí del camino al cerro contiguo, y procuré formar los dragones, sin distincion de cuerpos ni de clases, mandando tocar alto y reunion.

Un momento de vacilacion por nuestra parte hubo: la misma observé en los contrarios: la ejecucion de mi orden tenía que practicarla por mí mismo ó perecíamos todos.

Al fin regresan de nuestros soldados, aquellos que mas delante estaban, pero con aceleracion, y este fué precisamente nuestro mayor mal; porque desde luego volviendo caras el enemigo hácia nosotros, se comenzó á declarar primero nuestra retirada y en seguida la huida.

Con el C. teniente coronel Félix Diaz y algunos oficiales, exhortamos

para restablecer el orden que ya no era posible en la cumbre de la sierra; mientras otro tanto hacian sobre el camino los CC. coroneles Alvarez y Quezada.

No habia que perder tiempo; por lo que trasportándome con alguno de aquellos al frente de los que retrocedian para contenerlos, y viendo venir felizmente los restos de carabineros y 1.º de policía, esto vino á moralizarlo todo, imponiendo á los contrarios y estableciéndome fijamente á mas de la medianía de la sierra, para no tener que volverla á tomar por la fuerza.

Como se ve, ciudadano ministro, el mismo ardor de la pelea, pero tambien los inconvenientes del terreno estrecho y escarpado, iban á producir un mal que pudo ser trascendental para todos, con arrancarnos la victoria que tan heroicamente se habia comenzado á conquistar, si no se hubiera contado con una parte de la misma caballería organizada, y que á su cabeza fuera el coronel mayor general Fernandez García, y el teniente coronel Eduardo Subikuski.

El primer conflicto habia desaparecido, y solo quedaba la ansiedad general por ver llegar nuestra infantería y las dos piezas de montaña, que resolverian la pendiente cuestion, puesto que ya la caballería bastante esfuerzo habia hecho en sus cargas, y que los hombres y caballos se hallaban algo debilitados.

Yo suplico al ciudadano ministro de la guerra, que lea con atencion las partes que me dirigen los ciudadanos coroneles gefes de las dos secciones de caballería, cuyas copias le acompaño bajo los números 1 y 2.—Ellos están redactados con la sencillez y modestia del soldado republicano, pero tienen el mérito de la verdad, de la justicia y del sentimiento patriótico de sus autores, y se refieren á un hecho singular y extraordinario entre nosotros, en su arma é institucion, respecto de unas ú otras fuerzas.

En este detall deberia seguir, digámoslo así, la segunda parte ó periodo de la accion. Pero como la relacion que de él me dirige el C. general Ignacio Mejía, y cuya copia con el núm. 3 tengo la satisfaccion de incluir, explica perfectamente los pormenores de los subsecuentes ataques que se fueron dando á las cuatro posiciones mas en que el enemigo con el todo de su grueso, quiso rechazarnos y destruirnos; omito por mi parte toda explicacion, y dejo el honor que le corresponde á tan benemérito ciudadano, para que V. se sirva leerlo con la atencion y regocijo que inspira. Pero antes manifestaré á V. que las fuerzas á que se contrae, despues de haber seguido á la caballería con la violencia que las circunstancias requerian, cuando desfallecidos de cansancio, de hambre, sueño y sed, nuestros soldados apenas caminar

podian, no pude menos que sensibilizado mandar que paulatinamente continuaran la subida para darles un respiro, que produjera reanimacion en su espíritu y orden en la marcha que llevaban. ¡Oh! yo no debo mas que recomendarlos á todos con la efusion de mi alma, con toda la gratitud y cariño que me causan, y con la energía y vehemencia de mi carácter. El soberano Congreso, el Gobierno Supremo, la nacion toda, les debe una muestra de gratitud digna del heroismo y abnegacion con que al peligro y sufrimientos se entregaron.....

Debo ahora hacer mias todas las recomendaciones que dirigen los ciudadanos generales y coroneles de las tres secciones, pues se refieren á los que mas resaltaron en los diversos combates del dia: lo hago tambien en honor y justicia de los ciudadanos generales Mejía (que recibió una contusion de bala de fusil sobre el hombro izquierdo) y del de su clase C. Porfirio Diaz; de los espesados ciudadanos coroneles Alvarez y Quezada; de los de igual clase Félix Vega y mayor general de la brigada, C. Jesus Fernandez García; de mis ayudantes, entre los que fueron heridos los comandantes C. Antonio García, y graduado Jesus Ponce de Leon; en fin, de todos, todos, porque sin la cooperacion inmediata, eficaz y enérgica de cualquiera de ellos, quién sabe cuál habria sido la suerte de tan honroso combate, y las terribles consecuencias de él para el país. Por lo mismo insisto con respetuosa súplica, para que los que mas se distinguieron, obtengan un distintivo honorífico á los gefes y oficiales, y un escudo de valor á los de la clase de tropa, por haber merecido bien de la patria; ademas, que esta recompensa servirá de emulacion á los buenos servidores de la legalidad.

Concluiré manifestando que esta accion de guerra no solo es de grandes y favorables resultados para que el actual orden de cosas se afiance, para que los Poderes Supremos de la nacion sean estables, y para que todos los ciudadanos de la República, gocen de los derechos individuales y sociales que nuestras instituciones les garantizan, sino que ella tiene tambien el mérito de haber sido derrotado un cuerpo de ejército bastante respetable, ya por estar regularmente organizado en el trascurso de muchos meses, que se abrigó en la Sierra Gorda, ya por tener de directores buenos é inteligentes generales, gefes y oficiales que constituyen lo mas florido de la reaccion, y ya, en fin, por la influencia de un Mejía que habia sabido evitarse los reverses de la guerra y procurádose algunos triunfos que lo colocaban en la cúspide de sus correligionarios.

Todo ello habia infundido en el ánimo de los que formaban ese ejército,

una íntima convicción de su superioridad sobre nosotros, y que infaliblemente victoriosos, ocuparía en el acto la capital de la República: si á esto se agrega las formidables posiciones que el enemigo ocupaba, ó nuestra situación desventajosa física y militarmente hablando, se comprenderá mejor, que solo la moral y convicción política de los que forman esta brigada, pudo hacer que se alcanzara tan espléndida victoria.

Como comprobacion de todo lo últimamente espuesto, diré: que en un espediente que mandé formar á la mayoría general, y que con su nota respectiva acompañó á este detall separadamente, verá V. que hay una informacion practicada por el gefe de dicha oficina, y en ella lo manifestaron todos ayudantes del faccioso Mejía, libre y espontáneamente, pues á ellos y á los demas prisioneros desde el momento que lo fueron se les garantizó la vida, y tengo la satisfaccion de asegurar á V., que á nadie se le ha ejecutado.

Verdad es, ciudadano ministro, que la funcion de armas á que me refiero, ha costado alguna sangre mas de mexicanos, que el Gobierno Supremo ha hecho costosos sacrificios segun se servirá V. ver en el mismo espediente; pero no serán sensibles ni gravosos, como nuestros gobernantes sepan sacar todo el provecho de tan nobles esfuerzos, y tiendan una mano generosa á nuestros enemigos vencidos por la opinion y en el campo de batalla.

La reaccion tendrá que hacer un grandísimo y extraordinario esfuerzo para volver al estado alarmante en que se encontraba al amanecer el dia 20, lo que creo difícil.

Lo relacionado, pues, indica suficientemente el golpe importante que se acaba de dar á lo mas selecto de los enemigos de nuestras instituciones democráticas, y de consiguiente mayor es el mérito de los que tal gloria alcanzaron. A mí solo quedame la satisfaccion de haber podido contribuir aprovechando el valor, la fé y el entusiasmo de los beneméritos ciudadanos que el Gobierno Supremo se dignó poner bajo mi débil direccion, y á cuyo honor quedo tan sumamente reconocido, como recompensado de la suma confianza.

Con tal motivo tengo igualmente el honor de repetir á V. mi atenta consideracion y distinguido aprecio.

Patria, Libertad y Reforma. Pachuca, Octubre 22 de 1861.—*Santiago Tapia*.—Al C. general Ignacio Zaragoza, Ministro de Guerra y Marina.—México.

## Num. 1.

Ejército constitucional.—Brigada mixta.—General en gefe.—Carabineros á caballo.—En la memorable y heroica jornada del 20, cuyos pormenores son bastante conocidos de V., este cuerpo de mi mando ha contribuido de una manera no comun por su instituto, pues en un terreno casi inaccesible para infantería, tuvo la gloria de llegar con sable en mano hasta quitar su artillería al enemigo y resolver el reñido combate que estaba empeñado.

Todo el cuerpo se halló en distintos combates y peligros, escepto cincuenta hombres que se mandaron quedar en esta poblacion.

Es preciso hacer una recomendacion muy particular, por haberse distinguido en el combate, de los individuos siguientes:

Capitan de la 4.<sup>a</sup> compañía, C. Tomas Gonzalez.

Teniente, Felipe Madero.

Sargento primero, Gervasio Peza.

Sargento segundo, Carlos Reyes.

Soldados, José María Perez, Ignacio Arriaga, y al lanzarse sobre la artillería enemiga en su formidable posicion, el capitan C. Adolfo Garza, que recibió una grave herida; sargentos segundos Tirso Carbajal y Martín Silva, y el cabo Feliciano Ramirez, cuyo caballo le mataron á un paso de las piezas.

Lo que me honro de poner en el superior conocimiento de V., reiterándole mi aprecio y respeto.

Libertad y Reforma. Pachuca, Octubre 22 de 1861.—*Antonio Alvarez*.—C. general en gefe de la brigada, Santiago Tapia.

Es copia que certifico. Pachuca, Octubre 22 de 1861.—*Tapia*.

## Núm. 2.

Ejército constitucional.—Brigada mixta.—General en gefe.—Primer cuerpo de policía.—Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. que el dia 20 del corriente á las diez de la mañana, luego que recibí las disposiciones que V. tuvo á bien comunicarme, relativas á la carga que debiamos dar sobre el faccioso Márquez y Mejía, que con su chusma se hallaban en Pachuca, distribuí mi seccion en tres partes, dos de ellas con el objeto de observar los movimientos del enemigo, y yo con la otra parte, compuesta